SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y TALLERES

ORDEN DE TRABAJO – TALLER EXTERNO

Fecha: 10.12.2024 FT1=7156. FT2=6746.

Taller: Nipon Automotoras.

FT3

O.T.N°538

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitar la provisión de repuestos y servicios para la **Reparación** y/o **Mantenimiento** del Vehículo Marca: Mitsubishi Triton Chapa N°: EAT 936 Orden N°: 294 Kilometraje: 186987 al servicio de: D.T. Laureles según FT1 y FT2, conforme al siguiente detalle:

REPARACION	
Motor	
Bomba Inyectora.	
Caja de Velocidad	
Caja Diferencial	
Cambio de Turbo	
Cambio de Sensor de Cigüeñal	

TREN DELANTERO	
Extremo Corto	
Extremo Largo	
Rotula Superior	
Rotula Inferior	
Buje Parrilla Inferior	
Buje Parrilla Superior	
Ruleman de Masa	

OTROS

Cantidad	Descripción
	Segun Presupuesto Nº 9217.

Guillermo Bordón
Jefe de Dpto. Transporte y Taller

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Observaciones: la camioneta es trasladado en GRUA hasta el Taller de Nipon

Plazo de entrega: 5 cinco dias habiles

V°B° Jefe Dpto. Transporte y Talleres: Sr. Guillermo Bordón
Jefe de Dpto. Transporte y Taller — Firma y Aclaración — Sello

V°B° Jefe Dpto. Fizcalización y Seguimiento: Sr. Alcides Domecq C.
Firma y Aclaración — Fiscalizador del Parque Automotor — Sello

Recibido por (Taller Externo):
Firma y Aclaración — Sello

Lic. Carlos Martinez
Administración Taller
Nipon Automotores S.A.
RUC: 80001837-7